

AAMI

Asociación Argentina de
M u s i c o l o g í a

BOLETIN

Año 8, Número 24, dic /93

ASOCIACION ARGENTINA

DE

MUSICOLOGIA

Boletín

Año 8, Número 24, diciembre de 1993

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE MUSICOLOGÍA

La AAM es una asociación civil sin fines de lucro, constituida legalmente el 19-12-1986, con número de personería jurídica 10.121.

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta: *Irma Ruiz*
Vicepresidente: *Ricardo Salton*
Secretaria: *Carmen García Muñoz*
Tesorera: *Patricia Alfie*
Vocal Titular: *Juan Angel Sozio*
Vocal Suplente: *Ana María Mondolo*
Vocal Suplente: *Graciela Beatriz Restelli*

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Titulares: *Yolanda M. Velo*
Héctor L. Goyena
Suplentes: *Elisabeth O. Roig*
Pablo H. Kohan

El Boletín de la AAM es de edición cuatrimestral y de distribución sin cargo para sus miembros.

DIRECCION: *Irma Ruiz*
ASESORES: *Comisión Directiva*

Registro de la propiedad intelectual Nº 139.285.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Dirección.

Armado de este número: *Graciela B. Restelli*

DIRECCION POSTAL: Casilla de correo Nº 17, CP. 1401, Buenos Aires, Argentina.

ALGO ESTÁ PASANDO EN LA MUSICOLOGÍA ARGENTINA

La rutina de hacer balances de fin de año parece ser inevitable; aunque en este caso pretendemos extender un poco hacia atrás nuestra mirada. Lo de que algo está pasando amerita dos líneas de análisis. En un primer sentido, desde lo material y concreto, queda claro que la situación actual de la disciplina ha mejorado en la Argentina.

Once jornadas/conferencias realizadas hasta ahora por el Instituto Nacional de Musicología y la AAM, por separado o en forma conjunta; la apertura hacia otras ciudades del país para estas reuniones (Córdoba '92, Mendoza '94, y ojalá otras provincias sigan proponiéndose para mantener esta bianualidad fuera de la Capital); un boletín informativo que ha alcanzado ya su número 24; mejores contactos internacionales entre investigadores argentinos y del exterior; proyectos en curso como los de la Bibliografía Musicológica Latinoamericana y el Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana; el ingreso cada vez más regular de musicólogos al CONICET como becarios o como integrantes de la carrera de investigador; la aceptación y el apoyo financiero por ese organismo de trabajos de musicología dentro del plan de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID); y la AAM convertida en un polo referencial para la musicología del Cono Sur, son, a trazos gruesos, logros que no pueden discutirse. A todo esto, se agrega la reciente mudanza del INM a su nueva y definitiva sede, lo que, sin duda, permitirá mejorar la actividad de sus investigadores y la atención al público y a los colegas.

Fero en un segundo orden, quizás mucho más significativo desde el punto de vista científico, los cambios favorables que se están produciendo en la manera de encarar la actividad merecen también nuestra atención. Las causas de estas modificaciones pueden buscarse en la sana rutina de nuestros congresos anuales, en la renovación generacional de algunos investigadores -con la consiguiente liberación de convencionalismos y falsas idolatrías-, en la llegada de profesionales con otras formaciones universitarias al campo de la musicología, en el aumento de la lectura actualizada de revistas extranjeras, en la participación cada vez más habitual de estudiosos argentinos en congresos internacionales, en el conocimiento más profundo de otras culturas musicales y de otras corrientes científicas a través de la masificación de los medios

audiovisuales. Pero lo cierto es que algunas viejas prácticas, muchas veces más burocráticas que científicas, están quedando atrás o, al menos, están perdiendo prestigio. Ya no es posible, por ejemplo, soslayar el terreno de lo popular urbano en cualquier referencia global sobre la música, ni desconocer la importancia de las relaciones con otras disciplinas científicas, ni carecer de un marco teórico que sustente nuestro trabajo, ni considerar -como se hacía clásicamente- las diferencias entre la musicología histórica y la etnomusicología en función de su objeto de estudio y no de su manera de trabajo. Y lo que es más importante, están perdiendo su espacio las actitudes de negarse a aceptar la crítica constructiva o de cerrarse a la autocrítica, imprescindibles en todo proceso creativo como debe ser el de la investigación.

Lejos estamos de festejar una situación ideal. Por supuesto, sería deseable que el número de estudiantes y de profesionales en actividad se incremente considerablemente, que mejore el nivel de nuestras bibliotecas públicas, que se hagan realidad con mayor habitualidad los tantas veces proclamados grupos interdisciplinarios, que nuestro nivel de lectura siga aumentando, que se rompan definitivamente las convenciones paralizantes, que nos liberemos de los celos entre colegas que suelen perjudicar el trabajo de todos, que nuestra participación en los congresos internacionales sea cada vez mayor, que el resultado de nuestros trabajos se encuentre con más y mejores espacios para su edición, y que nuestro temor a la crítica no nos impida hacerlos conocer. Pero fuera de esto, sobre todo si la comparación se establece con la etapa anterior a 1984, es evidente que estamos en un camino que permite alentar las mejores esperanzas.

RICARDO SALTON

VIII JORNADAS ARGENTINAS DE MUSICOLOGÍA

Las VIII Jornadas Argentinas de Musicología -convocadas y organizadas por la Asociación Argentina de Musicología y por el Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega"- se llevaron a cabo entre los días 25 y 28 de agosto del corriente año en Buenos Aires. La elección de esta fecha fue uno de los aciertos de la Comisión Organizadora: agosto es un mes en el que los investigadores residentes en Argentina y los países limítrofes pueden disponer generalmente de una semana para dedicarse a esta actividad, pero además corresponde al período de vacaciones estivas en la mayoría de los países del hemisferio norte, lo cual facilita la asistencia a las Jornadas a quienes lo deseen.

Otro elemento positivo a señalar es la elección de la sede: la Fundación San Telmo, una vieja casona restaurada del homónimo barrio porteño, cuyo ambiente contribuye a hacer agradable la participación en este tipo de actividades. Si contara con infraestructura adecuada en cuanto a la traducción y amplificación sonora sería ideal; pero este aspecto fue satisfactoriamente resuelto gracias al generoso aporte de Hernán Vigo Suárez quien, además de prestar sus equipos y de operar con ellos durante la totalidad de las sesiones, facilitó parte de los instrumentos y materiales musicales de su colección particular, para la muestra que organizaron la AAM y el Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega" durante esos días en la misma Fundación.

Las Jornadas se desarrollaron en un clima general de cordialidad y distensión que no impidió la discusión y el intercambio de opiniones sino que, por el contrario, favoreció el diálogo. Es ésta una de las consecuencias positivas de la continuidad con que vienen llevándose a cabo estos encuentros, que por ello constituyen un hecho cuya excepcionalidad en América Latina, y cuya importancia como factor propulsor de la investigación musicológica han sido justamente señaladas en repetidas ocasiones. En este sentido, y aún teniendo en cuenta las diferencias que corren entre ambos fenómenos, podría trazarse un paralelo con el *Seminario Europeo de Etnomusicología*, que fundara John Blacking con la intención de establecer un foro de discusión científica entre colegas que se conocen cada vez más y que por tanto pueden acceder con mayor facilidad a un nivel fructífero de intercambio de ideas.

DE LA ...

Pero las Jornadas Argentinas de Musicología poseen una ventaja sobre otros eventos de este tipo y es que incluyen todo el abanico de temáticas y contenidos que las disciplinas musicológicas abordan hoy, desde la investigación histórica hasta antropológica - mencionadas aquí como posibles extremos de un *continuum* -, lo cual resulta positivo para el diálogo científico toda vez que el riesgo de dispersión se neutraliza a través de la elección de un tema amplio que es propuesto por la Comisión Organizadora y alrededor del cual se articulan los aportes individuales.

El tema elegido este año -*Texto y contexto en la investigación musicológica*- permitió que lo expresado en el párrafo anterior se cumpliera al menos en parte, ya que a raíz de la lectura de algunos trabajos -que no necesariamente estaban orientados a tratar este argumento- se debatieron aspectos parciales del mismo. La propuesta de concluir las Jornadas con una sesión dedicada a confrontar criterios para acceder a eventuales conclusiones relativas al tema, no tuvo el eco esperado porque no se advertía entre los participantes la necesidad generalizada de fijar puntos que sirviesen como guía para la reflexión y el diálogo crítico. Con ello se perdió la ocasión de comenzar un trabajo cuya conclusión podría haber sido un serio aporte a la musicología.

También fue acertada la elección del programa de concierto que tuvo lugar el jueves 26 de agosto. Estuvo integrado por obras del Archivo Musical de Chiquitos y de otros archivos coloniales americanos que, salvo en el caso de la sonata de Domenico Zipoli, fueron transcriptas y editadas por tres musicólogos argentinos integrantes del equipo que llevara a cabo el proyecto de investigación y desarrollo: *Historia y Antropología de la Música en Chiquitos*. Ello constituyó motivo de doble interés porque, además de proponer al público la audición en vivo de composiciones que son a la vez portadoras de valores musicales y fruto de reciente investigación, permitió el diálogo con los tres transcriptores que estaban presentes.

No parece útil intentar una enumeración o comentario particularizado de los trabajos leídos durante las Jornadas, por cuanto los títulos fueron publicados en el programa previo y los resúmenes están a disposición de quien desee consultarlos. Cabe, por tanto, concluir estas líneas haciendo votos para que tampoco aparecen indicaciones de movimiento, expresamente colocadas en los originales, que facilitan la ejecución. Además, se

que sea posible llevar a término la publicación de las actas, lo que obviamente constituiría el más positivo resultado de los esfuerzos realizados por la Comisión Organizadora, en cuanto representa la justa vía de difusión de los trabajos presentados entre la comunidad musicológica internacional.

ENRIQUE CÁMARA

CONFERENCIA ANUAL - MUDANZA DEL INSTITUTO DE MUSICOLOGÍA

Con satisfacción y placer informamos que en los últimos días del año '93 se produjo la mudanza del Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega" a su nueva y -según lo proyectado por la Secretaría de Cultura de la Nación- definitiva sede, cuya inauguración oficial se realizaría en el mes de marzo próximo. Se trata del viejo edificio, reciclado, de la Biblioteca Nacional de la calle México 564, que albergará al futuro Centro Nacional de la Música. Todavía no se ha habilitado la atención al público y la consulta de biblioteca, ni se han instalado los teléfonos y fax con que contará la institución.

Esa mudanza, que es de por sí un hecho halagüeño, ha generado sin embargo algunas complicaciones operativas por la tarea extra a la que se ha visto obligado el personal del Instituto, varios de los cuales formamos parte de la comisión directiva de la AAM. Esa es la causa por la que se demoró algunos días la edición del presente boletín y por la que aún no se han enviado las convocatorias para las IX Jornadas Argentinas de Musicología y VIII Conferencia Anual de la AAM. De todas maneras, podemos adelantar que dicha reunión -cuyo tema central será Procedimientos analíticos en musicología- tendrá lugar en la ciudad de Mendoza, casi seguramente entre los días 25 y 28 de agosto próximos, que el vencimiento de la entrega de trabajos se prevé para el día 30 de junio y que este año contará con la organización conjunta de la AAM, el INM, la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo y la Secretaría de Cultura de Mendoza.

LA COMISIÓN

LUIS FELIPE RAMÓN Y RIVERA

El 21 de octubre falleció en Caracas el poeta, etnomusicólogo y compositor venezolano Luis Felipe Ramón y Rivera. Nacido en 1913 en San Cristóbal (Táchira), se graduó en la Escuela Superior de Música de Caracas y comenzó su carrera como violista en la Orquesta Sinfónica de su país natal. Interesado tempranamente por la investigación etnomusicológica, entre 1945 y 1946 se formó en Buenos Aires con Carlos Vega. En 1947 ingresó al Servicio de Investigaciones Nacionales de Caracas y en 1953 logró que dicho Servicio se transformara en el Instituto Nacional de Folklore, en el que ejerció la dirección hasta 1976 y propició desde allí la creación del Centro de Formación Técnica del Folklore. Junto con su esposa, la etnomusicóloga argentina Isabel Aretz, realizó incontables viajes de investigación en Venezuela y otros países de Latinoamérica. Fruto de esta labor incesante son sus numerosos libros y artículos que contribuyeron al desarrollo de la disciplina etnomusicológica en América. Como compositor cultivó diversos géneros de la música tradicional venezolana. Valses, joropos, bambucos y también canciones son testimonios de su rica inspiración.

También ejerció la docencia, y quienes tuvimos la suerte de recibir sus enseñanzas desde las cátedras del INIDEF (Instituto Iberoamericano de Etnomusicología y Folklore), sabemos de su entrega y generosidad para con sus alumnos, a los que nos transmitía no sólo los beneficios de su erudición, sino también su carácter jovial y un cálido compañerismo. El año pasado, invitado a participar en las *VII Jornadas Argentinas de Musicología-VI Conferencia Anual de la AAM*, nos visitó por última vez, brindando una conferencia organizada por la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba y un curso en Buenos Aires, junto a su esposa, en la Universidad del Salvador.

Con esta breve semblanza queremos rendir tributo a una personalidad que con su desaparición deja un sensible vacío en la etnomusicología americana.

HÉCTOR GOYENA

BECAS PARA ESTUDIOS EN EL CENTRO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS MUSICALES (Washington D.C.).

El CLAEM anuncia becas de post-grado en Bibliotecología musical, Composición, Educación musical, Guitarra, Instrumentos orquestales (cuerdas, maderas, vientos y percusión), Organo, Música de cámara y acompañamiento, Música litúrgica, Musicología (Historia y teoría de la música) y Pedagogía del canto. Cada especialidad se concentra en los estudios musicales latinoamericanos, por ello, instituciones gubernamentales y privadas de varios países del área, como así también la Organización de los Estados Americanos, OEA, ofrecen becas para estudiantes latinoamericanos graduados en música que deseen obtener su Maestría o Doctorado en dicha institución. Con el mismo propósito se ha instituido la Beca Anual de Música "*Amalia Lacroze de Fortabat*" para estudiantes argentinos.

Los aspirantes a cualquiera de dichas becas deben gestionar previamente su admisión en la Escuela de Música Benjamín T. Rome de la Universidad Católica de América y cumplimentar los siguientes requisitos: a) Título de estudios musicales; b) Certificado analítico de materias cursadas debidamente legalizado; c) Certificado de aprobación de idioma inglés Toefl con un puntaje mínimo de 550. d) Dos cartas de recomendación escritas en inglés; e) Certificado médico de buena salud; f) Los candidatos a la Maestría de Musicología deben acompañar un ensayo o monografía de investigación en esa área; g) Los aspirantes a la Maestría de Piano, Canto, Instrumentos orquestales, Guitarra, Organo, Música de cámara y acompañamiento, y Educación musical deben presentar una cinta o cassette certificada por autoridad competente que demuestre la capacidad del candidato en el respectivo instrumento; h) Los candidatos a Maestría en Composición deben presentar composiciones propias; i) Los candidatos a la Maestría en Música litúrgica deberán demostrar conocimientos prácticos de Organo o Canto, Dirección Coral u Orquestal y/o presentar una composición propia. Para recibir información complementaria y la ficha de admisión dirigirse a: Dra. Emma Garmendia, The Latin American Center for Graduate Studies in Music. The Benjamin T. Rome School of Music. The Catholic University of America. Washington D.C. 20064 EE.UU. Fax (202) 319-6280.

MÚSICA DE LAS REDUCCIONES JESUÍTICAS DEL PARAGUAY .

Dos volúmenes. Luis Szarán: recopilación y transcripción. Gisela von Thümen: edición y coordinación general. Asunción, Missions Prokur S.J. Nürnberg, 1992.

Esta antología está dedicada a obras de Domenico Zipoli, pertenecientes a los archivos de las Reducciones de Chiquitos (Bolivia). El primer volumen comprende la *Misa de San Ignacio* y el segundo seis obras: *Ave Maris Stella*, *Laudate Dominum*, *Tantum ergo*, *Beatus vir*, *Ad Mariam* y *Confitebor*.

Una breve introducción explica la procedencia de los manuscritos (hallados por el Arq. Hans Roth en Chiquitos en 1972) y el propósito de presentar "las obras menos deterioradas". Dos artículos (firmados por Angel Camiña S.J., Luis Szarán, Gisela von Thümen y Clemente McNaspy S.J.) desarrollan el tema de las misiones y la vida de Zipoli, sin referirse en ningún momento al proceso y los problemas de transcripción o a los que pueden ofrecer las obras. Un detalle olvidado y muy útil en los dos volúmenes: faltan los índices.

El "caso Zipoli", como ha dado en llamárselo en alguna oportunidad, presenta muchas facetas. Varios investigadores lo han abordado: Lauro Ayestarán, Robert Stevenson, Francisco Curt Lange, Waldemar Axel Roldán, Frank Kennedy S.J., Bernardo Illari.

Una de las obras de la que más se ha hablado es la *Misa en Fa* -copiada en Potosí en 1784-, descubierta por Stevenson en la Catedral de Sucre en 1959. Años más tarde, en la zona chiquitana, se encontraron dos juegos de partes, caratulados por los investigadores como *Misa de los Santos Apóstoles* y *Misa de San Ignacio*. No es éste el momento de confrontar las tres obras, sus paralelismos, sus diferencias o la posible realidad de una sola *Misa* con variantes o de tres composiciones distintas, con elementos comunes.

La realidad de los repositorios de Chiquitos obliga al investigador a una tarea impropia, en primer lugar porque las partes están en general muy deterioradas y los copistas -salvo excepciones- no tenían un conocimiento musical adecuado. Lo mismo cabe decir en cuanto a los textos, tanto en su colocación en las partes, como en el uso del latín, con errores muy gruesos que el transcriptor debe subsanar (escritura de palabras, mala separación de las sílabas o falta de texto en varios casos).

observan varias omisiones y/o errores de notas.

La escritura vocal, con figuras unidas por barras en lugar de la tradicional separación por sílabas, contribuye a dificultar una lectura ágil, lo mismo que el evitar la normal unión de giros melismáticos por medio de una ligadura.

Una dilema particular nos ofrece *Ad Mariam*; el equipo de investigadores que trabajó en Chiquitos en la catalogación de todo el repertorio, formado por Bernardo Illari, Gerardo Huseby, Irma Ruiz y Leonardo Waisman, lo da como "atribuible a Zipoli, con muchas dudas". En la edición le falta el texto -que está en el manuscrito-, la indicación correcta del *Da Capo* y su finalización.

Resumiendo, nos encontramos ante un esfuerzo meritorio, que hubiera requerido una prolija y cuidada revisión antes de su impresión.

CARMEN GARCÍA MUÑOZ

ARCHIVO MUSICAL DE LA CATEDRAL DE OAXACA. ANTOLOGÍA DE OBRAS.
Transcripción Aurelio Tello. México, CENIDIM, 1990.

El cuarto volumen de la colección *Tesoro de la música polifónica en México*, que publica el Instituto Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENIDIM), comprende seis obras: tres de Gaspar Fernandez: *Mi niño dulce y sagrado* (4 voces: Ti1-Ti2-A-Te), *Toquen las sonajas* (5 voces: Ti1-Ti2-A-Te-B), *Tañe Gil tu tamburino* (6 voces: Ti1-Ti2-A-Te1-Te2-B); de Antonio de Salazar el *Motete de Señor San José "Joseph Fili David"* (8 voces: Ti-A-Te-B, Ti-A-Te-B); de Francisco Lopez Capillas *Laudate Dominum* (8 voces: Ti-A-Te-B, Ti-A-Te-B); y un *Lauda Jerusalem* anónimo (8 voces: Ti-A-Te-B, Ti-A-Te-B).

El investigador, Mtro. Aurelio Tello, que ya nos ha proporcionado otras publicaciones similares, explica en la introducción las características de los manuscritos, el criterio seguido en su transcripción y hace un breve análisis de las obras. Cada composición está precedida por el *incipit* de la música y del texto, con las claves, signos de compás y denominación de cada voz, tal cual figura en los manuscritos coloniales.

Tello agrega así una nueva e importante contribución a la Musicología Histórica Americana, con un material valioso desde el punto de vista musical y cuidadosamente preparado. El CENIDIM contribuye sin duda -con su apoyo inteligente- a que este repertorio pueda conocerse y difundirse.

La edición es excelente en todos sus detalles.

CARMEN GARCÍA MUÑOZ

BIBLIOGRAFÍA MUSICOLÓGICA LATINOAMERICANA, Nº 1.

E. Gerardo V. Huseby. *Revista Musical Chilena*,
Nº 177-178, año XLVI (1992).

Podemos leer en el "Editorial", firmado por Luis Merino, director de la RMCh, que la idea de la presente bibliografía fue elaborada por la Comisión de Musicología del Congreso "Por la Música en las Américas" (Bs.As., 1988), que reconoció la necesidad de la existencia de un cuerpo de referencias bibliográficas y propulsó la creación de la BML.

El Dr. Gerardo Huseby en su "Presentación" aclara que la BML "...tiene por objeto la publicación periódica de información bibliográfica y resúmenes de publicaciones de interés musicológico realizadas en América Latina y el Caribe, y sobre temas latinoamericanos aparecidos en otros países."

Queremos felicitar especialmente al editor y a sus colaboradores por la realización de este proyecto:

Los felicitamos calurosamente por la concreción de la obra, ya que este hecho por sí mismo demuestra un logro muy importante: las limitaciones técnicas y presupuestarias fueron felizmente superadas.

Los felicitamos por haber salvado los obstáculos obvios que implican las labores conjuntas y simultáneas, en las cuales tomaron parte contribuyentes de diferentes países.

La estructura de la BML se basa, con buen criterio, en el standard bibliográfico internacional desarrollado para el RILM (Repertoire International de Littérature Musicale), debidamente adaptado a las necesidades de la musicología en Latinoamérica.

Este primer número cubre materiales correspondientes a los años 1987, 1988 y 1989, sin que en ninguna parte introductoria se den explicaciones que justifiquen la decisión de comenzar con material del año 1987.

Por la "Presentación" sabemos que "...La próxima entrega cubrirá los títulos publicados en 1990 y 1991; a partir de entonces se espera publicar números anuales."

¿Tendrá el material publicado antes de 1987 la suerte de ser incluido en números posteriores de la BML?

Debemos reconocer, que al recibir este primer número de la BML, se nos infiltró cierto desconcierto:

En primer lugar, nos molestó no encontrar ninguna señal exterior que identifique el carácter diferente de los números 177 y 178 de la RMCh. Creemos que la publicación de una bibliografía de esta envergadura excede los tópicos habituales de la RMCh y merece ser subrayada como número especial.

Segundo, y no menos importante, de la publicación misma no logramos entender el motivo de la división arbitraria del Nº 1 de la BML en dos fascículos: Nº 177 (143p.) y Nº 178 (89p.). De la p.90 del Nº 178 en adelante, la revista continúa con los temas de los que se ocupa generalmente la RMCh.

Pudimos leer ciertas explicaciones, presentadas en dos boletines de la AAM (Nº 20 y 21). Tampoco en ellos encontramos respuesta a la siguiente inquietud: ¿porqué se debió improvisar "...una división en dos partes, no deseada ni prevista, decidida por las autoridades responsables de su impresión, que no podían duplicar el tamaño de la revista para dar cabida a la totalidad."? (BAAM, Nº21, p1).

¿No estaba prevista la extensión de este número de la BML en la programación de su publicación?

La mayor dificultad que crea esta división, radica en que el índice se refiere al material de los dos fascículos y su uso se torna más bien complejo.

Podemos imaginarnos el enojo de aquellos lectores que tienen en sus manos sólo el Nº 177, que no incluye el índice.

Esta división creó también ciertos malentendidos. En la "Guía para la utilización de la BML" (p.15-18 del Nº 177) se divide a la publicación en dos, Primera parte: Asientos bibliográficos y resúmenes; Segunda parte: El índice.

Según las portadas de los fascículos, la división es diferente: el Nº 177 contiene la Primera parte (1.02 a 6.08) y el Nº 178 la Segunda parte (7.01 a 12.04) y no incluye el índice. Sólo en el *Contenido* del Nº 178 (p.8), se da cuenta de la existencia del índice: a partir de la p.53.

No hay duda que la EML ya es "una herramienta de trabajo útil a investigadores, docentes, estudiantes e instituciones", como bien lo prevé el editor en su "Presentación". Por tal motivo, y por ser este el primer número, creemos que la Guía para la utilización de la EML debería ser mas extensa y definir con precisión los límites del material a ser incluido. En este sentido el RILM tiene una trayectoria interesante: los primeros años los límites estaban vagamente definidos; pero en 1969 y después de una rica experiencia, adoptó la Comisión Mixta del RILM los lineamientos generales para la inclusión de material en el RILM. Quedó muy definido también qué se excluye.

En la BML no quedan muy claros aún los lineamientos de inclusión y exclusión de material bibliográfico.

A continuación, deseamos concentrar el enfoque de los siguientes comentarios sobre algunos aspectos del contenido y la presentación gráfica de la BML:

Contenido:

* Nos pareció muy exitosa la adaptación de los códigos temáticos del RILM a las necesidades de la EML. Especialmente la ampliación geográfica del material histórico concerniente a toda Latinoamérica (4.03 al 4.10) y la unificación temporal en lo que a la historia de Europa se refiere (por ej. 22-24 en RILM al 4.11 en EML).

* Creemos que las clasificaciones del 1.08: Archivos y repositorios musicales y del 6.03: Exposiciones, colecciones, museos de instrumentos podrían ser mejor apreciadas si se unifican bajo la clasificación 02 del RILM: Bibliotecas, museos, colecciones., que no fue utilizada en la BML.

* A nuestro criterio, resulta innecesario utilizar la clasificación 1.09 Ediciones musicales de interés musicológico, ya que ésta no es, rigurosamente, una clasificación temática y además duplica al código descriptivo em.

* Siendo la BML una publicación en castellano, los títulos de obras escritas en otros idiomas, por ejemplo: francés (416rl; 464ap), inglés (180ap; 279td), portugués (41ld; 275al), alemán (209ap; 228rc), deberían llevar entre paréntesis la traducción al castellano.

* Quisiéramos disponer de una lista de las publicaciones periódicas citadas en la BML y sus datos bibliográficos, ya que en la mayor parte de las bibliotecas de Latinoamérica es muy difícil encontrar las referencias de estas publicaciones.

* En la clasificación: 2.01 Publicaciones periódicas, anuarios, esperamos poder encontrar los registros bibliográficos de las publicaciones mismas y no sólo de aquellas que fueron reseñadas.

* Las clasificaciones 9.03 Notas de interés musicológico en periódicos y publicaciones varias y 9.04 Notas de interés musicológico en programas de conciertos, cubiertas de discos, etc. son un agregado muy feliz a la clasificación del RILM que realza el material incluido en esas categorías.

* En algunos casos se omitieron asientos bibliográficos completos de libros cuyas reseñas sí fueron incluidas: Violeta Parra. La guitarra indócil de Patricio Manns, por ejemplo.

* Encontramos que la inclusión en el índice de nombres o conceptos que no han sido descriptos en los registros a los que se los refiere es ineficaz y desorienta. Por ejemplo, bajo la entrada Damián, Tomás en el índice encontramos una referencia al acápite 194ap. En el asiento bibliográfico completo 194ap no encontramos ningún vestigio de Tomás Damián. Se pueden encontrar muchos casos similares. Creemos que las citas de este carácter no aportan mucho a la coherencia del índice.

* Señalemos que las referencias cruzadas son muy eficaces y a pesar de algunas omisiones cumplen bien su función: nos ayudan a "navegar" por la BML.

* Ciertos acápites deberían aparecer bajo la misma clasificación, pues son similares: 57rp=33rp; 228rc=316rc.

* Sería de utilidad adjuntar una lista de los colabo-

radores, con indicación del país y, si es posible, la institución a la que pertenecen.

Presentación gráfica:

En la descripción del índice (p.16), se ha dado una gran importancia a las características gráficas de las letras. Se distingue por medio de diferentes tipos y aspectos de letras entre los nombres de autores (VERSALITA ALTA), de los nombres que aparecen en títulos o dentro de textos (negrita minúscula), de los nombres de autores de obras reseñadas o de editores (minúscula simple).

Este sistema es útil en la medida en que se lo ejecuta con suma puntiliosidad, pues de otra forma pierde credibilidad.

Así es que cierto descuido en el uso correspondiente de los tipos de letra crea confusión al buscar en el índice:

- el uso incorrecto de la negrita:
los nombres de Caamaño, R.; García Muñoz, C.; Goyena, H. L.; Huseby, G. V.; Maragno, V.; Mondolo, A. M. y otros deben aparecer en minúscula simple.
- en cambio el nombre de Ruiz, I. debe aparecer también en negrita (45ap y 47ap)
- Lange, F. C. escribió la introducción al acápite 42ap, y por lo tanto su nombre debe introducirse en el índice en VERSALITA ALTA y no en negrita.

En otro orden de cosas, es recomendable que los datos de los encabezamientos de cada hoja contengan también los códigos temáticos correspondientes.

Finalmente, festejamos esta primera publicación de la BML, pues lo ya logrado despierta realmente nuestra admiración. Esperamos ansiosos las próximas entregas.

JORGE M. GHELMAN



Asociación Argentina de
Museología

FICHA DE INSCRIPCION

Número

Fecha

Apellido Nombres

Domicilio: Calle Nro.

Local./Poza Código Postal

País Teléfono

Profesión Fecha de nacimiento

Documento de identidad: Tipo Nro.

Categoría: Activo<>

Activo Estudiantil<>

Adherente<>

(Firma)

